



ACUERDO NÚMERO 599 DE 2025

(04 de noviembre de 2025)

"Por el cual se modifica parcialmente el Acuerdo No. 557 de 2025, Por medio del cual se establece el calendario académico y administrativo interno de la Maestría en Administración adscrita a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas para los semestres A y B del año 2026, en el sentido de armonizar las fechas de inscripción con el calendario general de posgrados de la Universidad del Tolima

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

En uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

- Que mediante Acuerdo del Consejo Superior N° 33 de septiembre 23 de 2020 se expidió el Estatuto General de la Universidad del Tolima.
- Que, el literal a) del artículo 24 del Acuerdo del Consejo Superior No. 033 de 2020 -Estatuto General-, establece como función del Consejo Académico la de aprobar el Calendario Académico.
- 3. Que, la Universidad del Tolima para el desarrollo de sus programas académicos, en las diferentes modalidades, establece el calendario como referente de planeación estratégica en el que se deben incluir actividades sensibles para el desarrollo y cumplimiento de la función institucional.
- 4. Que mediante Acuerdo No. 237 del 14 de octubre de 2025, el Consejo Académico aprobó el calendario académico y administrativo en las modalidades de estudio de la Universidad del Tolima para los semestres A y B del año 2026, que incluye las fechas generales para los programas de posgrado.
- 5. Que en el artículo sexto del Acuerdo No. 237 de 2025, se estable que: "Las fechas previstas para los posgrados son las fechas límite habilitadas por la Dirección de Admisiones Registro y Control Académico. En ese sentido cada programa de posgrado podrá generar su calendario específico interno sin exceder las fechas aquí definidas.".
- 6. Que las fechas límite para los programas de posgrados según Acuerdo del Consejo Académico No. 237 del 14 de octubre de 2025 se definieron así: "Desde el 14 de octubre al 29 de diciembre de 2025 y del 15 de enero hasta 30 de enero 2026".
- 7. Que el Consejo de Facultad mediante Acuerdo No. 557 de 07 de octubre de 2025, estableció el calendario académico y administrativo interno de la Maestría en Administración adscrita a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas para los semestres A y B del año 2026, cohorte I y definió las fechas de inscripción para el semestre A 2026 así: "15 de octubre 2025 al 16 de enero de 2026".
- 8. Que atendiendo el parágrafo dos del artículo primero del Acuerdo del Consejo de Facultad No. 557 de 07 de octubre de 2025 y lo notificado por la Dirección de Admisiones, Registro y Control Académico, la Coordinación de la Maestría en Administración informó que se hace necesario armonizar las fechas de inscripción conforme a lo establecido en el Acuerdo del Consejo Académico No. 237 del 14 de octubre de 2025, especialmente por los cambios de vigencia.
- 9. Que el Consejo de Facultad en sesión del 04 de noviembre de 2025, valoró lo expuesto por la Coordinación del programa y aprobó el acto administrativo por el cual se modifica parcialmente el Acuerdo No. 557 de 2025, por medio del cual se establece el calendario académico y administrativo interno de la Maestría en Administración adscrita a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas para los semestres A y B del año 2026, en el sentido de armonizar las fechas de inscripción con el calendario general de posgrados de la Universidad del Tolima.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO:

Modificar parcialmente el Acuerdo No. 557 de 2025, Por medio del cual se establece el calendario académico y administrativo interno de la Maestría en Administración adscrita a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas para los semestres A





ACUERDO NÚMERO 599 DE 2025

(04 de noviembre de 2025)

"Por el cual se modifica parcialmente el Acuerdo No. 557 de 2025, Por medio del cual se establece el calendario académico y administrativo interno de la Maestría en Administración adscrita a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas para los semestres A y B del año 2026, en el sentido de armonizar las fechas de inscripción con el calendario general de posgrados de la Universidad del Tolima

y B del año 2026, en el sentido de armonizar las fechas de inscripción con el calendario general de posgrados de la Universidad del Tolima, así:

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN CALENDARIO ACADÉMICO A - 2026	
<u>Cohorte XIII - I Nivel</u>	
INSCRIPCIONES, ADMISIONES Y MATRICULA ESTUDIANTES NUEVOS	
Actividades	Fechas
Inscripción en línea	Hasta el 29 de diciembre de 2025 y del 15 de
	enero al 19 de enero de 2026
Proceso de admisión	20-21 de enero de 2026
Publicación listado de admitidos	22 de enero de 2026

ARTÍCULO SEGUNDO: Las demás fechas y disposiciones del acuerdo No. 557 del 07 de octubre de 2025 que no hayan sido modificadas siguen vigentes.

ARTÍCULO TERCERO: Este acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese, publíquese y cúmplase,

Dado en Ibagué, a los cuatro (04) días del mes de noviembre de 2025.

El presidente,

ALEJANDRO JAVIER GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ

La secretaria,

FACEA/Alejandro J. Gutiérrez/Diana Patricia S./

Construimos la universidad que soñamos!